



# **Convocatoria para el Apadrinamiento territorial a artistas de circo del País Vasco Dispositivo de acompañamiento e inserción del proyecto TRAVESÍA - PIRINEOS DE CIRCO**

**-> Fecha límite de admisión de proyectos: 26 de julio de 2020**

Este proyecto tiene como finalidad favorecer la creación y la difusión del circo contemporáneo en el conjunto de las regiones transfronterizas de los Pirineos, utilizando para ello acciones destinadas al acompañamiento de los artistas circenses, creando y fortaleciendo relaciones solidarias con el conjunto de la profesión: centros de creación, equipos artísticos emergentes y consolidados, oficinas de producción, agentes, programadores.

*Travesía* pretende combinar dos áreas de trabajo:

- Una respuesta a las necesidades urgentes de los artistas en términos de recursos para la creación y difusión
- La participación de toda la profesión en una dinámica de aprendizaje mutuo a través de la experimentación, para hacer evolucionar nuestros modelos de acción hacia una mayor cooperación y más solidaridad.

Puesto en marcha por 8 socios del espacio transfronterizo, prevé acciones innovadoras como:

- Un maratón creativo (Hackathon) para diseñar recorridos de acompañamiento para los artistas y estimular el diálogo interprofesional
- Compañonajes solidarios entre compañías y estructuras de acompañamiento
- Un fondo mutualizado de ayuda a la investigación y la creación
- Un laboratorio sobre creación en el espacio público
- Una red de programación para acompañar a los artistas en sus primeros pasos y sensibilizar a los programadores al acompañamiento.



**Proyecto financiado por el FEDER**

- Un programa de acciones dedicadas a la recuperación de los y las artistas y del sector en el contexto afectado por la crisis de coronavirus, que está en proceso de concepción y que lo desvelaremos a finales de julio

Si los mercados de cada región no ofrecen oportunidades suficientes a artistas que allí trabajan, el espacio transfronterizo sí que es un territorio bastante amplio para constituir un primer terreno de juego y permitir que los equipos se formen, creen, difundan su espectáculo y, sobre todo, desplieguen su talento para lograr el alto grado de singularidad y excelencia artística. La diversidad de situaciones del área transfronteriza, las complementariedades entre las fortalezas y las debilidades de cada región ofrecen un espacio de cooperación ideal para aprender y actuar juntos.

Resulta prioritario transformar los métodos de acompañamiento de artistas y profesionales para adaptarse al nuevo contexto transfronterizo y europeo para las artes circenses.

Este dispositivo de acompañamiento favorecerá la profesionalización y la consolidación de compañías en el ámbito artístico, jurídico, administrativo y de mercado. Este denominado "Apadrinamiento Euskal Herria" estará dirigido por dos socios del proyecto TRAVESÍA - PIRINEOS DE CIRCO : el Ayuntamiento de Bilbao y la Comunidad de Aglomeración del País Vasco - Euskal Hirigune Elkargoa, que gestionarán el apadrinamiento por medio de ayudas a creación e intervenciones de compañías consolidadas y personas especializadas en los ámbitos anteriormente mencionados, y coordinado por una oficina técnica.

El "Apadrinamiento Euskal Herria" consistirá en el apoyo a **3 o 4 compañías** durante 1 año y medio enfocado a **posibilitar sus procesos de creación en forma de ayuda económica y artística** (residencias, miradas externas, masterclass), **ampliar la formación** (técnica de circo y de otras disciplinas artísticas) y **asesorar en la profesionalización** (jurídica, administrativa y marketing).

**Las 3 o 4 compañías residentes en el territorio vasco (es decir, es necesario residir en una de las siete provincias del País vasco) serán acompañados/as por los dos socios del proyecto TRAVESÍA / PIRINEOS DE CIRCO entre septiembre de 2020 y febrero de 2022** y se benefician de un apoyo a la formación, la creación, la mediación y la administración en sus investigaciones personales. Pero, a diferencia del apadrinamiento anterior, el de DE MAR A MAR - PIRINEOS DE CIRCO, el objetivo de favorecer la profesionalización se centrará en el acompañamiento a la creación de un nuevo espectáculo que pueda difundirse en el territorio transfronterizo.

La formación con expertos también nutrirá al sector circense del territorio con acciones complementarias de mediación (masterclass abiertas, sensibilización,...).

### **Acciones previstas para el apoyo a la profesionalización:**

Elaboración de un recorrido de profesionalización adaptado a las necesidades de cada compañía seleccionada con :

- **dos residencias de 5 días** para trabajar en la creación del espectáculo para cada compañía seleccionada,
- **mirada externa** de un/a profesional consensuado entre los socios y la compañía



- participación a una sesión de **formación en técnica circense** (según necesidades de cada compañía seleccionada)
- participación en **masterclasses** de diferentes técnicas de circo (según las necesidades de cada compañía)
- **Acompañamiento administrativo** personalizado a la profesionalización, producción y difusión (herramientas para estructurar la compañía, encontrar coproductores, preparar un dossier, presentar un presupuesto, etc.)

Paralelamente, en el caso de ser seleccionado, posible participación en un encuentro denominado **Hackathon** en Toulouse a finales de enero durante tres días. El Hackathon es una experiencia nueva que comporta una dimensión de aprendizaje tanto para los artistas como para personas que trabajan a su alrededor (mirada externa, escenógrafos, responsables de producción y distribución, agentes, ..)

A su vez, posible participación en el **laboratorio de calle** a celebrar durante una semana en octubre de 2020 en Ax Les Thermes y otra semana en febrero de 2021 en Bilbao. Este laboratorio estará dirigido a artistas que realizan un proyecto de investigación o creación para el espacio público. Entender la calle como un espacio natural para la creación, obtener una mejor comprensión de los desafíos y las limitaciones del rendimiento en el espacio público y abrirse a la red profesional.

### **Soporte económico:**

La ayuda disponible en el marco de este dispositivo es de **5.000 €** (IVA incluido) para cada compañía seleccionada, destinada a cubrir los gastos de movilidad, formación y gastos relacionados con los procesos creativos.

Las compañías deben obligatoriamente presentar una factura para recibir el importe de la ayuda, por tanto es importante que tenga la personalidad jurídica correspondiente para poder hacerlo, o que sea representada por una empresa o cooperativa.

Todos los gastos deberán ser justificados con facturas/nóminas y comprobante de pago.

### **Territorio de movilidad:**

La mayoría de las actividades se realizarán en el **País Vasco** y, vistas las necesidades, se optará por otros lugares en el **territorio transfronterizo de los Pirineos** como Toulouse, Barcelona o Ax Les Thermes.



## CANDIDATURAS Y PROCESO DE SELECCIÓN

**Fecha límite de admisión de proyectos: 26 de julio de 2020**

**El dossier de candidatura deberá contener los siguientes elementos:**

- **El formulario de candidatura** completo [aquí](#)
- **Cualquier elemento complementario que pueda facilitar la selección**, como el curriculum, dossier de trabajos anteriores, grabaciones y/o fotografías de las primeras ideas del proyecto, vídeo o un link de trabajos anteriores.

Todos los documentos se deben enviar en formato PDF por **correo electrónico** (no podrán superar los 3MB) a los dos siguientes mails: [x.claverieu@communate-paysbasque.fr](mailto:x.claverieu@communate-paysbasque.fr) y [pormazabal@bilbao.eus](mailto:pormazabal@bilbao.eus)

**La convocatoria puede ser presentada por una compañía formada por un/a artista o más.**

**Calendario de selección:**

- Primera selección sobre dossier: **principio de septiembre de 2020.**
- **Entre el 8 y el 16** : entrevista a las compañías preseleccionadas (siempre que las medidas de emergencia sanitaria lo permitan).
- Resolución definitiva: **segunda semana de septiembre de 2020.**

**Las selecciones y decisiones irán a cargo de una comisión formada por los dos socios del apadrinamiento territorial (Ayuntamiento de Bilbao y Comunidad de Aglomeración del País Vasco - Euskal Hirigune Elkargoa) y por la oficina técnica.**

**Se valoraran:**

- La motivación de las y los artistas.
- La trayectoria de la compañía y de los/as artistas que la componen.
- La disponibilidad entre septiembre de 2020 y mayo de 2022.
- La idea del proyecto creativo presentado.

Se establecerá un convenio entre cada compañía seleccionada y los dos socios. Los socios de TRAVESÍA - PIRINEOS DE CIRCO se reservan el derecho de declarar la convocatoria desierta.

**Para más información podéis contactar con:**

*Pedro Ormazabal (AYUNTAMIENTO DE BILBAO) : [pormazabal@bilbao.eus](mailto:pormazabal@bilbao.eus)*  
*Xabina Claverie-Urruty (COMUNIDAD DE AGLOMERACIÓN DEL PAÍS VASCO-EUSKAL HIRIGUNE ELKARGOA): [x.claverieu@communate-paysbasque.fr](mailto:x.claverieu@communate-paysbasque.fr)*



**Interreg**  
POCTEFA



Proyecto financiado por el FEDER

*Travesía – Pirineos de Circo es un proyecto de cooperación para 2019-2022 con un presupuesto de 1.154.994 € cofinanciado por la Unión Europea, en un 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo de POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza.*



Proyecto financiado por el FEDER